

MEMORANDO No. 051

DE:	Directora Nacional
PARA:	Directoristas, Coordinadores departamentales, Congresistas y miembros de Dirección Nacional.
ASUNTO:	Reiteración plazo para definir la participación en Consultas
FECHA:	05 de abril de 2019

Directoritas, Coordinadores departamentales, Congresistas y miembros de Dirección Nacional:

Dando alcance al memorando No. 009 del 06 de marzo de 2019 nos permitimos solicitar a las Direcciones Departamentales, Congresistas, y miembros de la Dirección Nacional, nos informen de manera precisa sus municipios o departamentos en los que se realizarán consultas, que clase de consultas (popular, interna o interpartidista), ya sea para escogencia de candidato, candidatos y el orden de los mismos dentro de una lista.

Reiteramos esta información a los departamentos que tienen prevista la realización de consultas, para lo cual tienen plazo máximo para remitir dicha información hasta el **martes 09 de abril del 2019**, hasta las 02:00 pm; con el fin que el Partido Centro Democrático pueda responder de manera formal y oportuna al Consejo Nacional Electoral.

Esta información deberá ser remitida por el medio más expedito, motivo por el cual, el Partido la recibirá únicamente a través del correo electrónico **secretariageneral@centrodemocratico.com**.

Es dable recordar a los responsables en los departamentos o municipios que una vez vencido el presente término no es posible retractarse de la solicitud de consulta, dicha retractación acarreará sanciones tanto pecuniarias como disciplinarias para los precandidatos y para el Partido.

Cordialmente,



NÚBIA STELLA MARTÍNEZ RUEDA
Directora Nacional
Partido Centro Democrático